

Expediente: 2065/25
Carátula: VALLE GUERRERO JOSEFINA LUCILA C/ PARRON VICTORIA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 30/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23125985149 - VALLE GUERRERO, Josefina Lucila-ACTOR/A
900000000000 - PARRON, Victoria-DEMANDADO/A
900000000000 - MONTEROS, Karina Victoria-DEMANDADO/A
900000000000 - COMPAÑIA DE SEGUROS EL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 2065/25



H102335538648

Juzgado Civil y Comercial Común VIII nom

JUICIO: “VALLE GUERRERO JOSEFINA LUCILA c/ PARRON VICTORIA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS” - Expte. N° 2065/25

PROVEÍDO DE ESCRITO OFICIO ENVIADO 27/05/2025-08:03

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.- Téngase presente lo manifestado por el Centro de Mediación. (art 209 CPCCT) .- 2065/25 JFA

Actuación firmada en fecha 29/05/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20169327840

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.